

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
PROVEIDO DEIA 042-2305-2025
DE 23 DE MAYO DE 2025

LA SUSCRITA DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.**, a través de su representante legal, el señor **PATROCINIO ROMERO CUBILLA**, con cédula de identidad persa N° 1-19-364, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, denominado: **“SELECTOS DEL ATLÁNTICO”**.

Que, en virtud de lo antedicho, el día 20 de mayo de 2025, la sociedad **CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I denominado **“SELECTOS DEL ATLÁNTICO”** ubicado en el corregimiento de Rambala, distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro; elaborado bajo la responsabilidad de los consultores: **CARLOS MONTENEGRO** y **EDUAN ARJONA**, personas naturales, inscritos en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente identificadas mediante las resoluciones No. IRC-026-2019 e IRC-064-2019, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y 31 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, 31 y lo establecido en los artículos 18, 55, 56 y 57 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para elaborar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 23 de mayo de 2025, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría I, denominado **“SELECTOS DEL ATLÁNTICO.”** por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría I del proyecto denominado **“SELECTOS DEL ATLÁNTICO”** promovido por sociedad **CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A**.

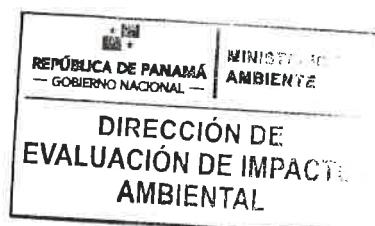
ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 23 días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

CÚMPLASE,


GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	20 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INFORME:	23 DE MAYO DE 2025
PROYECTO:	SELECTOS DEL ATLÁNTICO
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.
CONSULTORES:	CARLOS MONTENEGRO (IRC-026-2019) EDUAN ARJONA (IRC-064-2019)
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, CORREGIMIENTO DE RAMBALA

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la adecuación y relleno para la construcción de una ferretería. Las actividades incluyen la limpieza, despalme del terreno, retiro de vegetación superficial, basura y materiales orgánicos, acarreo, suministro de material pétreo, extendido, compactación del material, y nivelación final del terreno. Además, se realizarán excavaciones para cimentación, formación de plataformas, colocación de acero de refuerzo, colado de concreto, levantamiento de muros, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, acabados interiores y exteriores, ubicado en el corregimiento de Rambala, distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACIÓN DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25, 26, 30 y 31 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024,

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado: **“SELECTOS DEL ATLÁNTICO”**, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024.

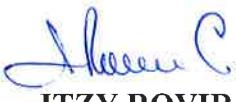
V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el EsIA Categoría I del proyecto denominado: **“SELECTOS DEL ATLÁNTICO”**, promovido por la sociedad **CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.**


MARIANELA CABALLERO

Evaluador de Estudios de Impacto
Ambiental




ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental


GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

23

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
Artículo 25. DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023, MODIFICADO POR EL
DECRETO EJECUTIVO No. 2 DEL 27 DE MARZO DEL 2024

PROYECTO: SELECTOS DEL ATLÁNTICO

PROMOTOR: CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S. A

UBICACIÓN: PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, CORREGIMIENTO DE RAMBALA

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-I-F-041-2025

FECHA DE ENTRADA: 20 DE MAYO DE 2025

REALIZADO POR (CONSULTORES): CARLOS MONTENEGRO, EDUAN ARJONA

REVISADO POR: MARIANELA CABALLERO

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	ÍNDICE	X		
2	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser Persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página web; h) Nombre y registro del consultor	X		
2.2	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión	X		
2.3	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página	X		
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación.	X		
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X		
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente	X		
4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto	X		

4.3.1	Planificación	X		
4.3.2	Ejecución	X		
4.3.2.1	Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	X		
4.3.2.2	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, sistema de tratamiento de agua residuales, transporte público, otros)	X		
4.3.3	Cierre de la actividad, obra o proyecto.	X		
4.3.4	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	X		
4.5	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases.	X		
4.5.1	Sólidos	X		
4.5.2	Líquidos	X		
4.5.3	Gaseosos	X		
4.5.4	Peligrosos	X		
4.6	Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31	X		
4.7	Monto global de la inversión	X		
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
5.3	Caracterización del suelo del sitio de actividad, obra o proyecto	X		
5.3.1	Caracterización del área costera marina	X		
5.3.2	La descripción del uso de suelo	X		
5.3.4	Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto	X		
5.4	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X		
5.5	Descripción de la Topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno	X		
5.5.1	Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización	X		
5.6	Hidrología	X		
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
5.6.2	Estudio Hidrológico	X		
5.6.2.1	Caudales (máximos, mínimos y promedio anual)	X		
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo el ancho del cauce, el margen de protección	X		

	conforme a la legislación correspondiente			
5.7	Calidad de aire	X		
5.7.1	Ruido	X		
5.7.3	Olores	X		
5.8	Aspectos Climáticos	X		
5.8.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
6.1	Características de la flora	X		
6.1.1	Identificación y caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X		
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas, amenazadas, endémicas y el peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio	X		
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X		
6.2	Características de la Fauna	X		
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía	X		
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIECONÓMICO	X		
7.1	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X		
7.1.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros	X		
7.2	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana	X		
7.3	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de cultura	X		
7.4	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X		
8	IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X		
8.1	Ánalisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en	X		

	cada una de sus fases			
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia	X		
8.3	Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental	X		
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, intensidad, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.	X		
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4	X		
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente que puede generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases	X		
9	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto	X		
9.1.1	Cronograma de ejecución	X		
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental	X		
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales	X		
9.6	Plan de Contingencia	X		
9.7	Plan de Cierre	X		
9.9	Costos de la Gestión Ambiental	X		
11	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X		
11.1	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista	X		
11.2	Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula	X		
12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
13	BIBLIOGRAFÍA	X		
14	ANEXOS	X		

14.1	Copia de la solicitud de Evaluación de Impacto ambiental Copia de cédula del promotor	X		
14.2	Copia del paz y salvo, y copia de recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente	X		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica	X		
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio	X		
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS HIDROELÉCTRICA Deberán presentar certificación sobre su conductancia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		X	NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		X	NO APLICA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

13

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Carlos Montenegro	IRC-026-2019	DEIA-ARC-026-2022	✓		
Eduan Arjona	IRC-064-2019	DEIA-ARC-061-2022	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "SELECTOS DEL ATLANTICO".

Ubicación: corregimiento de Rambala, Distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro.

Categoría: I

PROMOTOR

Promotor: CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA

Nombre: PATROCINIO ROMERO CUBILLA	Cédula: N° 1-19-364
-----------------------------------	---------------------

Observaciones:

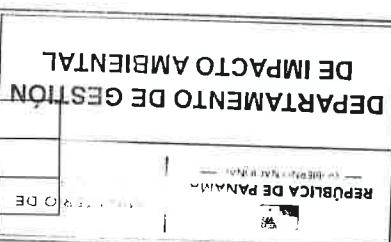
Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Juliana López H
Firma	
Fecha de Verificación	20/05/2025

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Jorge Sánchez
Firma	
Fecha de Verificación	20/05/2025



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Nº = 101-2025

PROYECTO: SELECTOS DEL ATLANTICO.

PROMOTOR: CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA S.A.

UBICACIÓN: corregimiento de Rambala, distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro.

CATEGORÍA:

1

FECHA DE ENTRADA: DÍA

20

MES

MAYO

AÑO

2025

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2. ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		
3. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
4. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		
5. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGUN SU CATEGORÍA.	X		
6. PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
7. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
8. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
9. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Eduar Arjona B
Cedula: 4-382-861
Correo: eduar.a.9001@hotmail.com
Teléfono: 69831307
Firma: Edu Arjona B

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Jorge
Firma: Jorge
Verificado por: (Ministerio de Ambiente)
Nombre: Jazmín Molina
Firma: Jazmín Molina

**ESTUDIO DE
IMPACTO
AMBIENTAL
DIGITAL**

MINISTERIO DE AMBIENTE

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.

1036103

15

INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA, S.A. / 1152110-1-571953	<u>Fecha del Recibo</u>	2025-4-28
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Bocas del Toro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesoreria	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	ACH	<u>No. de Cheque / Trx</u>	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total B/. 353.00

RESERVACIONES

COBRADO EN CONCEPTO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Día	Mes	Año	Hora
28	4	2025	03:27:54 PM

Firma



Nombre del Cajero Donis Salinas



IMP 1

Certificado de Paz y Salvo

Nº 255638

Fecha de Emisión:

28	04	2025
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

28	05	2025
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA, S.A.

Representante Legal:

PATROCINO ROMERO

Inscrita

1152110-1-571953

Se encuentra **PAZ y SALVO**, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días



Firma Autorizante



Chiriquí Grande, 28 de febrero del 2025.

Arquitecta

CARLA SALVATIERRA

Directora Nacional de Control y Orientación del Desarrollo
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
E. S. D.

Respetada Arquitecta:

La presente es para remitir a usted la solicitud formal para la revisión y aprobación de la **ASIGNACIÓN DE USO DE SUELO**, de un proyecto industrial denominado **SELECTOS DEL ATLÁNTICO**, propiedad de **TRANSPORTE Y EDIFICACIONES DEL ATLANTICO S.A** la cual cuenta con el folio mercantil número 289031, este proyecto se ubicara sobre el **folio real 30349310**, código de ubicación 1201, con una superficie de 1 hectárea + 6,874.31 m², ubicado en la carretera Rambala Almirante, corregimiento de Rambala, Distrito de Chiriquí Grande, Provincia de Bocas del Toro; donde se proyecta la asignación de uso de suelo para la zonificación categoría **ZONA INDUSTRIAL LIVIANA**, código **IL**, sobre la superficie descrita.

Actualmente el área en estudio ~~no cuenta con una normativa asignada~~, razón por la cual para el correcto desarrollo de nuestro proyecto es importante contar con la aprobación de la Norma Zona Industrial Liviana IL, según la **RESOLUCIÓN N° 79-2016 del 29 de febrero de 2016 "Por la cual se aprueba la propuesta del plan de ordenamiento territorial (POT), para el distrito de David, ubicado en la provincia de Chiriquí."** Esta norma nos brinda el marco legal y de ordenamiento adecuado para realizar este proyecto de tipo comercial el cual cumplirá con los mayores estándares de calidad y a la vez será una importante respuesta a la gran demanda de proyectos de este tipo donde no se afecte el entorno urbanístico del área de estudio.

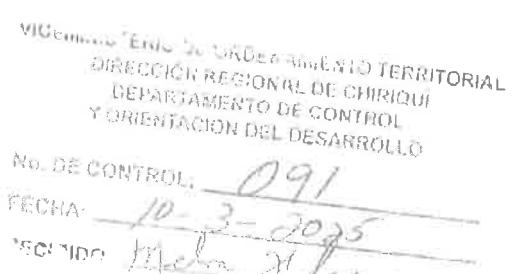
Agradeciendo su valiosa colaboración, y en espera de una respuesta positiva.

Atentamente,

MANUEL ANGEL GOMEZ ROBINSON
Cedula 1-21-2215
Representante Legal
TRANSPORTE Y EDIFICACIONES DEL ATLANTICO S.A



IRVING GABRIEL SAAVEDRA PEREZ
Cedula 4-736-272
Licencia 2013-001-021
Teléfono 6594-4595
Arquitecto Responsable del Trámite



	REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO		
Fecha de Ingreso: <u>10-3-2025</u>	No. De Control: <u>091</u>	
Tipo de Trámite: <u>Asignación de uso de suelo</u>		
Entregado por: <u>Melva Flores</u>		



David, 29 de abril del 2025.

11

Arquitecta

CARLA SALVATIERRA

Directora Nacional de Control y Orientación del Desarrollo

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

E. S. D.

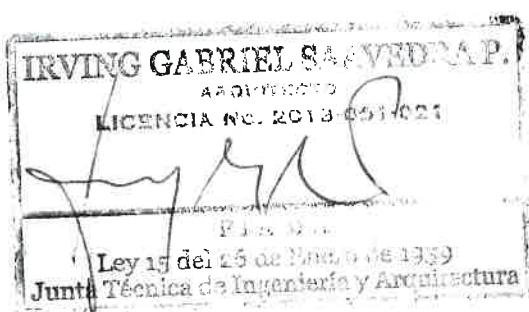
Respetada Arquitecta:

La presente es para remitir a usted las publicaciones del **AVISO DE CONVOCATORIA DE PARTICIPACION CIUDADANA** correspondiente de la **ASIGNACION DE USO DE SUELO**, de un proyecto industrial denominado Selectos del Atlántico, propiedad de **TRANSPORTE Y EDIFICACIONES DEL ATLANTICO SA** sociedad que cuenta con el folio mercantil número 289031, el cual está ubicado sobre el folio real 30349310, código de ubicación 1201, con una superficie de 1 Hectárea + 6,874.31 m², ubicado en la carretera Rambala Almirante, corregimiento de Rambala, Distrito de Chiriquí Grande, Provincia de Bocas del Toro; donde se proyecta la asignación de uso de suelo para la norma **ZONA INDUSTRIAL LIVIANA** código **IL**, sobre la superficie descrita.

Estas publicaciones fueron realizadas en un periódico de cobertura nacional los días lunes 07, martes 08 y miércoles 09 de abril de 2025, cumpliendo con lo establecido en las normativas actuales.

Agradeciendo su valiosa colaboración, y en espera de una respuesta positiva

Atentamente,



IRVING GABRIEL SAAVEDRA PEREZ

Cedula 4-736-272

Licencia 2013-001-021

Teléfono 6594-4595

Arquitecto Responsable del Trámite

NOTARIA PRIMERA
Esta autenticación no implica
responsabilidad alguna de nuestra parte,
en cuanto al contenido del documento.

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI
DEPARTAMENTO DE CONTROL
Y ORIENTACION DEL DESARROLLO

NO. DE CONTROL:

FECHA: 6-5-23

REBIBIDO: Madison 10/2000



La Suscrita DIGNA MARÍA LISONDRO
CEDENO, Primer Suplente del Notario
Público Primero del Circuito de Chiriquí,
con cédula No. 4-710-556

con cédula No. 4-710-556.
CERTIFICO: Que este documento es Fiel
Copia de su Original.

Copia di
Chiara

~~SECRET~~ Testigos Testigos

Changuinola, 25 de abril de 2025

Señores
MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá

Respetados señores:

Por este medio Yo, Manuel Ángel Gómez, con cédula de identidad #1-21-2215, con domicilio en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas Del Toro. En calidad de Representante Legal de la Sociedad Anónima Transporte y Edificaciones del Atlántico, S.A., Sociedad Anónima inscrita debidamente en la sección mercantil con número de folio 289031 (S).

Autorizo a la empresa Construcciones de Ingeniería, S.A., Sociedad Anónima debidamente registrada en la sección mercantil con folio N° 571953 (S) desde el lunes 18 de junio de 2007, para que desarrollem como promotores el **"PROYECTO SELECTO DEL ATLÁNTICO"**. Este proyecto se llevará a cabo en la finca con folio real N° 5691 (F), con código de ubicación N° 1201, ubicada en el distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas Del Toro. propiedad que pertenece a que posee un resto libre de 3 has + 3,622 m² con 41 dm², de los cuales se utilizarán 1 has + 6,874. 31 m² aproximadamente. Perteneciente a Transporte y Edificaciones del Atlántico, S.A. de

El proyecto consiste en el relleno y adecuación de terreno, para la construcción de una Ferretería, con áreas de estacionamientos y bodegas.

Atentamente,


Manuel Ángel Gómez
C.I.P. #1-21-2215
Representante Legal
Transporte y Edificaciones del Atlántico, S.A. (TEASA)

Yo, ELIZABETH M. PÉREZ CENTENO, Notaria Pública Primera del Circuito de Bocas del Toro, con cédula de identidad personal No. 1-27-497

CERTIFICO:

Que Manuel Ángel Gómez Robinson
1-21-2215
quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son auténticas.

Bocas del Toro, 29-04-2025

Testigos

Testigos

Licda. Elizabeth M. Pérez Centeno
Notaria Pública Primera



Yo, ELIZABETH M. PÉREZ CENTENO, Notaria Primera del Circuito de Bocas Del Toro, con cédula de identidad personal No. 1-27-497.

CERTIFICO:

Que este documento es copia autenticada de su original.

Bocas del Toro, 30/04/2025

Testigos: *E. Centeno* Testigos

Licda. Elizabeth M. Pérez Centeno
Notaria Pública Primera





Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2025.04.29 09:54:00 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

El acto E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

171980/2025 (0) DE FECHA 29/04/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

TRANSPORTES Y EDIFICACIONES DEL ATLANTICO, S.A.(TEASA)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 289031 (S) DESDE EL LUNES, 27 DE JUNIO DE 1994

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPCIÓN: MARIA LUISA WATSON

SUSCRIPCIÓN: ALEJANDRO WATSON

DIRECTOR / PRESIDENTE: MANUEL ANGEL GOMEZ ROBINSON

DIRECTOR / SECRETARIO: EINAR OMAR URRIOLA RODRIGUEZ

DIRECTOR / TESORERO: ADMIR ABDELL GUTIERREZ

AGENTE RESIDENTE: ELBERT E. LOPEZ B.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y SU DEFECTO LO SERA EL SECRETARIO O EL TESORERO .

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES AMERICANOS (100.00) CADA UNA, DE LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 29 DE ABRIL DE 2025 A LAS 9:53 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405127722



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 69136D64-F5EF-43E8-BF63-04AAB20BA6E4
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YORLENIS YARITZEL GALLARDO GUTIERREZ
FECHA: 2025.04.29 13:23:57 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: BOCAS DEL TORO, PANAMA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PUBLICIDAD REGISTRAL

FECHA DE EMISIÓN DE CONSTANCIA 04/29/2025 1:23:57 p. m.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 1506037-171980-2025

IDENTIFICADOR DEL CERTIFICADO: 69136d64-f5ef-43e8-bf63-04aab20ba6e4



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: FF609A73-D90B-4E39-BC8F-A14D8F199C9A
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: ALBA YOLINETH
RODRIGUEZ VALDES
FECHA: 2025.03.26 13:41:52 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Alba Yolineth R. U.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 118726/2025 (0) DE FECHA 25/03/2025.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHIRIQUÍ GRANDE CÓDIGO DE UBICACIÓN 1201, FOLIO REAL № 5691 (F)
UBICADO EN CORREGIMIENTO CHIRIQUÍ GRANDE, DISTRITO CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA BOCAS DEL TORO
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 68 ha 3835 m² 88 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3 ha
3622 m² 41 dm²
COLINDANCIAS: NORTE: ABEL PATIÑO Y ORLANDO RODRIGUEZ SUR : CAMINO AL RIO ESTE : CARRETERA
PRINCIPAL A PUNTA PEÑA Y A CHIRIQUI GRANDE OESTE: ABEL PATIÑO.
CON UN VALOR DE B/.3,620.00 (TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

TRANSPORTES Y EDIFICACIONES DEL ATLANTICO, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 70,71,72, 140,141,142 143 Y DEMAS DISPOSICIONES DEL CODIGO AGRARIO QUE LE SEAN APLICABLES, 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO, Y 4TO DEL DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, DECRETO NO.55 DEL 13 DE JUNIO DE 1973, DECRETO LEY 35 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1966 DECRETO LEY NO.39 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1966 Y LA LEY NO. UNO (1) DEL TRES (3) DE FEBRERO DE MIL NOVE CIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1994) Y TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES, QUE LE SEAN APLICABLES. PARA MAS RESTRICCIONES VEASE ROLLO COMPLEMENTARIO.

ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE PETROCAR, S.A. PLAZO 10 AÑOS CANON NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON NOVENTA Y NUEVE (B/.99,919.99)

INSCRITO EL 26/07/2001, EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 2001 ASIENTO DIARIO: 75995

ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE TEXPASA PLAZO 10 AÑOS CANON NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON NOVENTA Y NUEVE (B/.99,819.99)

INSCRITO EL 26/07/2001, EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 2001 ASIENTO DIARIO: 75995

NO CONSTA GRAVÁMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 6665/2000 (0) DE FECHA 20/01/2000 10:23:31 A. M.. REGISTRO PRESTAMO, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 7383/2000 (0) DE FECHA 21/01/2000 11:27:04 A. M.. REGISTRO PRESTAMO, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 136689/2000 (0) DE FECHA 14/12/2000 2:51:24 P. M.. REGISTRO HIPO., SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 75995/2001 (0) DE FECHA 19/07/2001 3:38:27 P. M.. REGISTRO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 8001/2004 (0) DE FECHA 22/01/2004 11:33:52 A. M.. REGISTRO SEGREGA Y VENDE, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 20736/2012 (0) DE FECHA 03/02/2012 1:15:03 P. M.. REGISTRO SECUESTRO

ENTRADA 20738/2012 (0) DE FECHA 03/02/2012 1:18:04 P. M.. REGISTRO SECUESTRO

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 26 DE MARZO DE 2025 1:40 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405070819



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 179FDC53-F512-4043-96BB-902AA0BB1974
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: VIRGINIA ESTHER
SEGUNDO BARRAGAN
FECHA: 2025.03.25 11:15:36 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

118704/2025 (0) DE FECHA 25/03/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA, S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 571953 (S) DESDE EL LUNES, 18 DE JUNIO DE 2007

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: ALBERTO LUIS ARCIA GONZALEZ

SUSCRIPtor: YESENIA ISABEL RIOS COLLADO

DIRECTOR / PRESIDENTE: PATROCINIO ROMERO CUBILLA

DIRECTOR / SECRETARIO: LUDOVINA QUIEL CUBILLA

DIRECTOR / TESORERO: FABIO ROGELIO DARCY ROWE

AGENTE RESIDENTE: CASTRELLON & DIAZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE TENDRA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD, EN SUS FALTAS TEMPORALES , ACCIDENTALES Y ABSOLUTAS, LA REPRESENTACION LEGAL LA TENDRA EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 11,000.00 DÓLARES AMERICANOS

11,000.00

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 25 DE MARZO DE 2025 A LAS 11:14 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405070787



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F1A3CCEF-DCC0-4953-B82D-677461199075

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

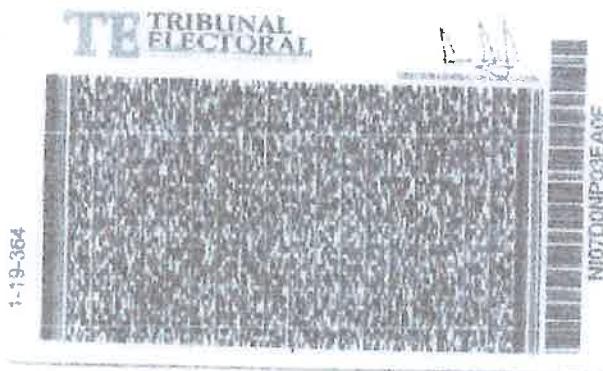
REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Patrocinio
Romero Cubilla



NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 11-NOV-1966
LUGAR DE NACIMIENTO: BOCAS DEL TORO, CHANGUINOLA
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+ 1-19-364
EXPEDIDA: 14-NOV-2010 EXPIRA: 14-NOV-2025

Romero Cubilla



Yo, ELIZABETH M. PÉREZ CENTENO, Notaria Primera del Circuito
de Bocas Del Toro, con cédula de identidad personal No. 1-27-497.

CERTIFICO:

Que este documento es copia autenticada de su original.

Bocas del Toro, 28-04-2025

L. Perez Centeno
Testigos

Lieda, Elizabeth M. Pérez Centeno
Notaria Pública Primera



Bocas del Toro, 5 de mayo del 2025

Licenciada

Graciela Palacios

Directora Nacional de Evaluación

Ministerio de Ambiente

E. S. D.



Estimada Lic. Palacios,

Yo, Patrocinio Romero Cubilla, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameño, con cédula N° 1-19-364, con domicilio o lugar donde recibe notificaciones, edificio Ruquisa S.A. ubicado en la entrada de barreada Cheyene, a un costado de la avenida Omar Torrijos, en el Corregimiento de finca 8, Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro, localizable por medio del número de teléfono 6353 - 9098 y al correo electrónico romero13@hotmail.com; en mi condición representante legal de la sociedad Construcciones De Ingeniería S.A., registrada bajo folio mercantil N° 571953 (S) desde el lunes 18 de junio de 2007, promotora del proyecto denominado "**SELECTOS DEL ATLANTICO**", a desarrollarse en la finca con folio real N° 5691 (F) y con código de ubicación N° 1201, que posee un área de 3 has + 3,622 m² con 41 dm², de los cuales se utilizarán para el desarrollo del proyecto 1 has + 6,874. 31 m², ubicada en el Corregimiento de Rambala, Distrito de Chiriquí Grande, Provincia de Bocas del Toro. Hago entrega para evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Destacamos que el proyecto citado, está incluido en la lista taxativa de tipos de proyecto que necesitan Estudio de Impacto Ambiental, de acuerdo con el artículo 5 del Decreto 2 del 27 de marzo del 2024 como parte del sector **Construcción**. El mencionado documento cuenta con un total de 237 hojas y ha sido elaborado bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales.

Consultor: Carlos Montenegro

Nº de registro: DEIA-IRC-026-2019

Actualizado: DEIA-ARC-026-2022.

Consultor: Eduan Arjona

Nº de registro: DEIA-IRC-064-2019

Actualizado: DEIA-ARC-061-2022.

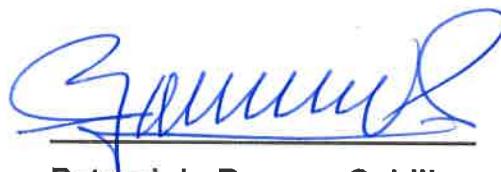
El monto global de la inversión para este proyecto es de ciento veinte mil balboas con cero centavos (B/. 120,000.00).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo del 2023 y Decreto Ejecutivo 2 del 27 de marzo del 2024.

Con esta solicitud, se hace entrega de (1) documento original, además de (2) copias en formato digital, grabadas en discos compactos (CD's).

Documentos originales en un sobre: Copia notariada de la cédula del representante legal de las sociedades que se mencionan en este documento, Recibo de pago por los servicios de evaluación, Paz y salvo del Ministerio de Ambiente, Certificado de propiedad, certificado de la sociedad Transporte y Edificaciones del Atlántico S.A., y Certificado de la sociedad Construcciones de Ingeniería S.A. vigentes emitido por Registro Público de Panamá, Nota de autorización de la sociedad Transporte y Edificaciones del Atlántico S.A., hacia la sociedad Construcciones de Ingeniería S.A. para el desarrollo del proyecto. Copia notariada de certificación del proceso de Uso de Suelo.



Patrocinio Romero Cubilla

Cédula: 1-19-364

Representante Legal

Construcciones de Ingeniería S.A.

Yo, ELIZABETH M. PÉREZ CENTENO, Notaria Pública Primera del Circuito de Bocas del Toro, con cédula de identidad personal No. 1-27-497

CERTIFICO:

que Patrocinio Romero Cubilla
1-19-364

conoczo ha(n) firmado, este documento en mi presencia
 en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas
 son auténticas.

Bocas del Toro 08-05-2025

Testigos E. Cerdano Palacio Testigos

Licda. Elizabeth M. Pérez Centeno
 Notaria Pública Primera

